

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales		
Asignatura:	Gestión de la Prevención		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8720
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Gestión de la Prevención		
Módulo:	Gestión de la Prevención y Técnicas Afines		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Paula Crespí Rupérez	p.crespi.prof@ufv.es		

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Gestión de la prevención: Estudio de métodos y tiempos, implantación de la planificación preventiva, economía de la prevención. Conocimiento y aplicación de la Norma OSHAS 18000, relativa a gestión preventiva

En esta asignatura vamos a estudiar los aspectos más relevantes de la gestión de la prevención de riesgos laborales que debe llevarse a cabo en la empresa.

En el primer lugar repasaremos algunos de los principios básicos del funcionamiento empresarial y revisaremos las funciones que debe desarrollar una empresa. A continuación haremos un pequeño análisis de los principios relativos al diseño de puestos de trabajo y seguidamente estudiaremos las bases de los sistemas de estudio del trabajo y productividad, métodos y tiempos.

A continuación abordaremos el análisis del proceso de gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Primeramente estudiaremos la organización, integración y planificación de la prevención que debe llevarse a cabo en la empresa, después analizaremos la herramienta esencial de la gestión preventiva: el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, a continuación abordaremos los principios de la Auditoría reglamentaria del sistema de prevención y daremos a conocer los conceptos básicos de la economía de la prevención. Por último, estudiaremos los aspectos fundamentales de un sistema normalizado de gestión de la seguridad y salud, el definido por la Norma OHSAS 18001.

## OBJETIVO

Comprender el funcionamiento empresarial a través de las funciones que debe desarrollar una empresa, el diseño de puestos de trabajo y el análisis de la productividad, métodos y tiempos.  
 Desarrollar habilidades de gestión de la prevención en la empresa a través del estudio del proceso de implantación de la planificación de la prevención, del Plan de prevención, de los principios de la Auditoría reglamentaria y de la economía de la prevención.  
 Conocer los principios y principales requisitos para la implantación de la Norma OHSAS 18001.

Los fines específicos de la asignatura son:

Comprender la metodología ergonómica para el diseño de puestos de trabajo.  
 Familiarizarse con diferentes métodos para la evaluación de la carga mental en el trabajo.  
 Captar la relevancia de la planificación de la actividad preventiva en el contexto de la prevención de riesgos en una organización.  
 Entender cada una de las modalidades preventivas que puede adoptar una organización  
 Comprender los Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

## CONTENIDOS

Los temas que componen la asignatura son los siguientes:  
 1.La empresa, las funciones administrativas y el diseño de puestos de trabajo.  
 2.Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Organización, planificación e integración de la prevención. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales. La Auditoría Reglamentaria del Sistema de Prevención. Economía de la prevención.  
 3.La norma OHSAS 18001 y la futura norma ISO 45001

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Campus Virtual donde el alumno dispondrá de documentación y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. Las actividades presenciales son a través de la plataforma virtual a tiempo real. El profesor orientará todas las actividades de forma virtual.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
3 horas	72 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Conocer los aspectos técnicos, económicos, ergonómicos, psicológicos, sanitarios y legales de la Prevención de Riesgos Laborales.

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la dinámica interrelacional de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales, calidad y gestión ambiental, así como las actividades de auditoría, diseño e implantación de sistemas de gestión

Aprender diferentes metodologías para la evaluación de los riesgos en los diferentes campos de la actividad empresarial y las actuaciones de prevención y corrección necesarias

Conocer diferentes sistemas de planificación, gestión y evaluación de las actividades a desarrollar por un servicio de prevención así como establecer programas de prevención basados en la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo

### Competencias específicas

Definir, diseñar, desarrollar e implantar los Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

Conocer y aplicar la legislación general y específica de ámbito internacional, nacional y autonómico, relativa a la prevención de riesgos laborales, así como la responsabilidad exigible por incumplimientos en materia preventiva de todos los sujetos que intervienen en el proceso productivo

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir las funciones de la empresa, el proceso de administración y los principios generales que rigen la gestión empresarial.

Integrar las funciones de seguridad y salud dentro de las funciones administrativas de la empresa.

Emplear los principios de integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa.

Desarrollar e implantar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, como herramienta esencial a través de la cual se integra la prevención en el sistema general de gestión de la empresa.

Enumerar las disposiciones y principios que rigen la realización de la Auditoría Reglamentaria del Sistema Preventivo en las empresas.

Definir los principios básicos que rigen la valoración económica de las actividades preventivas.

Utilizar los principios y fundamentos que rigen la implementación en la empresa de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud, basado en el estándar OHSAS 18001.

Emplear los principios fundamentales que rigen el estudio del trabajo, mediante el estudio de métodos y la medición del trabajo.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final de la asignatura será el resultado de ponderar numéricamente todas las actividades propuestas de acuerdo al siguiente baremo:

- 45% EVALUACIÓN. Examen tipo test que se deberá realizar tras el estudio de la asignatura. Esta evaluación sólo es posible realizarla una única vez y el resultado quedará reflejado como parte de la calificación del alumno
- 40% CASOS PRÁCTICOS (20% cada uno) El alumno deberá entregar en la fecha indicada la resolución de los dos casos prácticos propuestos. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrán en el aula virtual los casos resueltos. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas ni de demoras en las entregas.
- 10% ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA. El alumno deberá entregar en la fecha indicada la resolución de la actividad complementaria propuesta. Posteriormente a la fecha límite de entrega se expondrá en el aula virtual la actividad resuelta. No existe la posibilidad de ampliaciones de fechas y demoras en las entregas.
- 5% PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS en el Aula Virtual.

Los alumnos podrán ir superando los contenidos formativos de la asignatura de acuerdo al sistema de evaluación continua y en caso de no superar los créditos mediante este sistema, tendrán la obligación realizar el examen de recuperación ordinario. Adicionalmente los alumnos dispondrán de una convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que han conseguido una beca por acreditar conocimientos en alguna especialidad, este promedio no se aplica. En estos casos, la calificación final de la asignatura es la que se obtiene en la EVALUACIÓN de esa asignatura.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Adicionalmente, los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria que consistirá en un examen por videoconferencia a tiempo real que se convocará de acuerdo a la calendarización del título.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Los clásicos de la Gerencia. Ángel Rodrigo Vélez Bedoya. Universidad del Rosario

Análisis y descripción de puestos de trabajo en la Administración Local. José Carrasco Carrasco. Revista Electrónica CEMCI

NTP 387. Evaluación de las condiciones de trabajo: método del análisis ergonómico del puesto de trabajo. INSHT

NTP 451. Evaluación de las condiciones de trabajo: métodos generales. INSHT

•Evaluación de Riesgos Laborales. Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT.

•Directrices básicas para el desarrollo de la prevención de los riesgos laborales en la empresa. Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT. Madrid, septiembre 2013.

Web del INSHT: [www.insht.es](http://www.insht.es)

Introducción al estudio del Trabajo. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra. OIT

Portal de Ergonomía del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

Protocolo de Actuación Inspectoral en Integración de la Actividad Preventiva Subsecretaría de la Dirección General de la Inspección de trabajo y seguridad social. MTAS

Protocolo de Actuación Inspectoral de Control de la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en las Empresas. Subsecretaría de la Dirección General de la Inspección de trabajo y seguridad social. MTAS

Guía de Actuación Inspectoral de Control de la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en las Empresas. Subsecretaría de la Dirección General de la Inspección de trabajo y seguridad social. MTAS

NTP 644. Responsabilidad social de las empresas (II). INSHT

NTP 830. Integración de la prevención y desarrollo de competencias. INSHT

NTP 967. Eficacia preventiva y excelencia empresarial (II). INSHT

NTP 1044. Eficacia preventiva y responsabilidad social empresarial (II). INSHT

NTP 484. Documentación del sistema de prevención de riesgos laborales (I). INSHT

NTP 485. Documentación del sistema de prevención de riesgos laborales (II). INSHT

NTP 558. Sistema de gestión preventiva: declaración de principios de política preventiva. INSHT

NTP 560. Sistema de gestión preventiva: procedimiento de elaboración de las instrucciones de trabajo. INSHT

NTP 562. Sistema de gestión preventiva: autorizaciones de trabajos especiales. INSHT

NTP 563. Sistema de gestión preventiva: gestión de procesos de cambios en la empresa. INSHT

NTP 565. Sistema de gestión preventiva: organización y definición de funciones preventivas. INSHT

Guía técnica de simplificación documental. INSHT

Gestión de la prevención de riesgos laborales en la pequeña y mediana empresa. INSHT

Manual para la auditoría reglamentaria de prevención de riesgos laborales. OSALAN

Manual para el Análisis de la Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Auditorías Internas. Rafael Salinas Garrido. FREMAP

NTP 594. La gestión integral de los accidentes de trabajo (III): costes de los accidentes. INSHT

NTP 751. Acción preventiva y generación de activos intangibles. Criterios de valoración. INSHT

NTP 912. Productividad y condiciones de trabajo (II). INSHT

NTP 982. Análisis coste beneficio en la acción preventiva (I). INSHT

NTP 983. Análisis coste beneficio en la acción preventiva (II). INSHT

OHSAS 18001:2007 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: implantación – Requisitos. AENOR

NTP 899 OHSAS 18001. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: implantación (II). INSHT

Manual práctico para la implantación del estándar OHSAS 18001. Gerard Balcells Dalmau. FREMAP

Manual de Auditoría de Prevención de Riesgos Laborales. CGE. CEA. Junta de Andalucía

Por qué el mundo necesita la ISO 45001 para la seguridad laboral. Entrevista de ISOfocus a David Smith, Presidente del ISO/PC 283. Revista AENOR

[www.ceoformacion.es](http://www.ceoformacion.es)

[www.aenor.es](http://www.aenor.es)

Lista de comprobación ergonómica: Ergonomic checkpoints. INSHT

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales. INSHT

Guía de Actuación Inspectoral para la integración de la actividad preventiva. Subsecretaría de la Dirección General de la Inspección de trabajo y seguridad social. MTAS

NTP 643. Responsabilidad social de las empresas (I). INSHT

NTP 745. Nueva cultura de empresa y condiciones de trabajo. INSHT

NTP 966. Eficacia preventiva y excelencia empresarial (I). INSHT

NTP 1043. Eficacia preventiva y responsabilidad social empresarial (I). INSHT

NTP 485. Documentación del sistema de prevención de riesgos laborales (II). INSHT

NTP 591. Documentación del sistema de prevención de riesgos laborales (III). INSHT

NTP 559. Sistema de gestión preventiva: procedimiento de control de la información y formación preventiva. INSHT

NTP 561. Sistema de gestión preventiva: procedimiento de comunicación de riesgos y propuestas de mejora. INSHT

NTP 564. Sistema de gestión preventiva: procedimiento de contrata. INSHT

NTP 577. Sistema de gestión preventiva: revisiones de seguridad y mantenimiento de equipos. INSHT

Manual de procedimientos de prevención de riesgos laborales. Guía de elaboración. INSHT

Criterios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo para la realización de las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales reguladas en el Capítulo V del Reglamento de los Servicios de Prevención. INSHT

NTP 540. Costes de los accidentes de trabajo: procedimiento de evaluación. INSHT

NTP 640. Indicadores para la valoración de intangibles en prevención. INSHT

NTP 911. Productividad y condiciones de trabajo (I). INSHT

NTP 913. Productividad y condiciones de trabajo (III). INSHT

NTP 984. Análisis coste beneficio en la acción preventiva (III). INSHT

NTP 898 OHSAS 18001. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: implantación (I). INSHT

NTP 900 OHSAS 18001. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: implantación (III). INSHT

Guía práctica para la integración de las normas OHSAS 18001 en los sistemas de gestión. FPRL. CEPYME ARAGÓN

[www.webyempresas.com](http://www.webyempresas.com)

[www.mtmingenieros.com](http://www.mtmingenieros.com)